



FACULTAD DE FARMACIA

PREMIO CEOFA

CONVOCATORIA CURSO 2022/23

La Confederación Empresarial de Oficina de Farmacia de Andalucía (CEOFA), de común acuerdo con la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, ha adoptado el compromiso de instituir un premio destinado a los alumnos destacados en el Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia.

A tal fin se resuelve establecer las siguientes normas:

1. El premio será solicitado por los alumnos en la Secretaría de la Facultad de Farmacia vía email.
2. La dotación del premio será de 2.000 Euros.
3. En la solicitud se incluirán los siguientes datos: nombre y apellidos, N.I.F., domicilio, localidad, código postal, teléfono y correo electrónico.
4. La propuesta deberá recaer en uno de los alumnos que hayan concluido sus estudios y abonado los derechos en el Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia durante el curso 2022/23 y cuyo expediente académico se encuentre entre los mejores existentes, teniendo en cuenta que será asimismo valorada la entrevista personal con cada uno de los candidatos.
5. El expediente académico se evaluará conforme a la Resolución Rectoral del 17 de octubre de 2023 por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios “Real Maestranza de Caballería” y “Excmo. Ayuntamiento de Sevilla”.
6. Como se ha destacado en el punto 4, la Comisión encargada de otorgar la distinción deberá tener en consideración a la hora de adoptar la decisión, una entrevista con cada uno de los candidatos seleccionados, en la que se valorará habilidades extracurriculares, y que podrá ser determinante a la hora de la concesión del premio. Esta entrevista se llevará a cabo el día 28 de noviembre a las 09.30h en el Decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla.
7. Dicha Comisión, estará formada por miembros de la Facultad de Farmacia y de CEOFA. El Secretario General de CEOFA, que hará las veces de Secretario de la misma, siempre formará parte de esta Comisión.

8. El plazo de presentación de candidaturas será del 06 al 15 de noviembre de 2022 y concluirá a las 14.00h del día 15 de noviembre.

9. Las solicitudes se entregarán en la Secretaría de la Facultad de Farmacia. Para ello el interesado dirigirá por correo electrónico en modelo de instancia su solicitud a la Secretaría de la Facultad de Farmacia al email: farmasecret@us.es

La instancia se puede descargar a través del link:

<http://farmacia.us.es/docs/secretaria/LOPD/instancia-general.pdf>

En el tablón oficial de la Secretaría se expondrán los nombres de los candidatos que hayan sido preseleccionados y los que no.

10. Para obtener los Diplomas Acreditativos de Finalistas del Premio y recoger el Premio habrá que asistir al acto público en el que se haga entrega de este.